

CARPETA GEOREFERENCIAL DEPARTAMENTO SAN MARTÍN PERÚ



Elaboración:

Oficina de Gestión de la Información y Estadística
Dirección General Parlamentaria

Lima, 30 de junio de 2019



Índice

PRESENTACIÓN	4
1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN	5
1.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	5
1.2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	6
2. INCLUSIÓN SOCIAL	8
2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL	8
2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje)	8
2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje)	8
2.2 EDUCACION	8
2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018.	8
2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017.	9
2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017.	9
2.3. SALUD	9
2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016.	9
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017.	10
2.3.2 Número de médicos, 2010 – 2017.	10
2.3.3 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas)	10
3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	11
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados)	11
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados)	11
3.3 Denuncias por Violación Sexual Registrados por Sexo y Edad 2017.	11
3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados)	12
3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017.	12
4. TRABAJO	12
4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas)	12
4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas)	13
5. SEGURIDAD CIUDADANA	13
5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados)	13
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje)	13
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados)	14
5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos)	14
5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados)	14



5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017 (Casos registrados).	15
5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).	15
5.8 Conflictos sociales latentes	16
6. PRESUPUESTO	17
6.1 Asignación Presupuestal	17
6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.	17
6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.	17
6.1.3 Programas presupuestales al 30 de junio de 2019.	18
7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN	20
7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde Provincial y Alcaldes Distritales.	20

PRESENTACIÓN

La Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística ha elaborado la Carpeta Estadística Georeferencial del departamento de San Martín, que tiene como propósito facilitar a los señores congresistas en su función de representación, así como a la Alta Dirección y Servicio Parlamentario, datos e información importante, respecto a los principales indicadores sociales de la realidad del departamento.

La Carpeta Georeferencial, pretende describir y abarcar los puntos más relevantes que debe contener un estudio sobre la situación real y social del departamento, en concordancia con las políticas de estado actuales, en términos estadísticos, tomando como puntos ejes la Inclusión Social, la Seguridad Ciudadana y los Programas Estratégicos.

Para la elaboración de la presente carpeta, se ha recopilado y analizado la información de instituciones públicas, tales como: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Ministerio de Economía y Finanzas, Organismo Nacional de Procesos Electorales – ONPE, Ministerio del Interior, las mismas que se detallan en el contenido.

Con la presente Carpeta, la Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística, espera contribuir con información importante para la toma de decisiones.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

1.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

a) Superficie y Ubicación Geográfica

El departamento de San Martín ocupa una superficie de 51 253 km², la cual representa el 3,9 por ciento del total país; y está situado en la parte septentrional - oriental del territorio peruano. San Martín limita por el Norte con el departamento de Amazonas, por el Sur con el departamento de Huánuco; por el Este con Loreto y por el Oeste con La Libertad.

San Martín se encuentra ubicado en la selva alta, distinguiéndose 4 zonas morfológicas: la occidental que limita con la vertiente oriental de la cordillera de los andes y presenta topografía accidentada; la zona de valles amplios con presencia de terrazas escalonadas, que han sido formadas por el río Huallaga y sus afluentes, la cual es una zona agropecuaria por excelencia; la zona Sur-Este con un relieve que es continuación de la llamada "Cordillera Azul", tiene poca elevación pues sus cumbres no sobrepasan los 3 000 msnm.; y finalmente, la zona Nor-Este, poco accidentada, que es selva baja.

b) Población

Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2019, San Martín albergaba una población de 884,179 habitantes, lo que representa el 2.7% de la población nacional.

CUADRO N° 1
San Martín: Superficie, Población y Densidad Poblacional 2019

Departamento	Superficie (Km ²)	Población Estimada 2019	Densidad Poblacional hab/km ²
PERÚ TOTAL	1,280,085.9	33,260,408	26
San Martín	51,288.1	884,179	17

Nota: El Perú tiene soberanía y jurisdicción so el mar adyacente a sus costas del territorio nacional, porción del Pacífico denominada MAR DE GRAU, comprendida entre esas costas y una línea imaginaria paralela a ellas; y trazada sobre el mar a una distancia de doscientas (200) millas marinas, medidas siguiendo la línea de los paralelos geográficos. Respecto de las islas nacionales, esta demarcación se traza señalándose una de mar contigua a la costa de dichas islas hasta una distancia de doscientas millas marinas, medidas desde cada uno de los puntos de contorno de estas. Se considera, cualquier sea su profundidad y la extensión necesaria para reservar, proteger, conservar y utilizar los recursos y riquezas naturales de toda clase que se encuentren en o debajo del mar, sin afectar el derecho de libre navegación de naves de todas las naciones conforme al Derecho Internacional. Esta zona marítima peruana fué declarada en el Decreto Supremo N° 781 del 01 de Agosto de 1947.

Fuente: Instituto nacional de Estadística e Informática.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

c) Clima

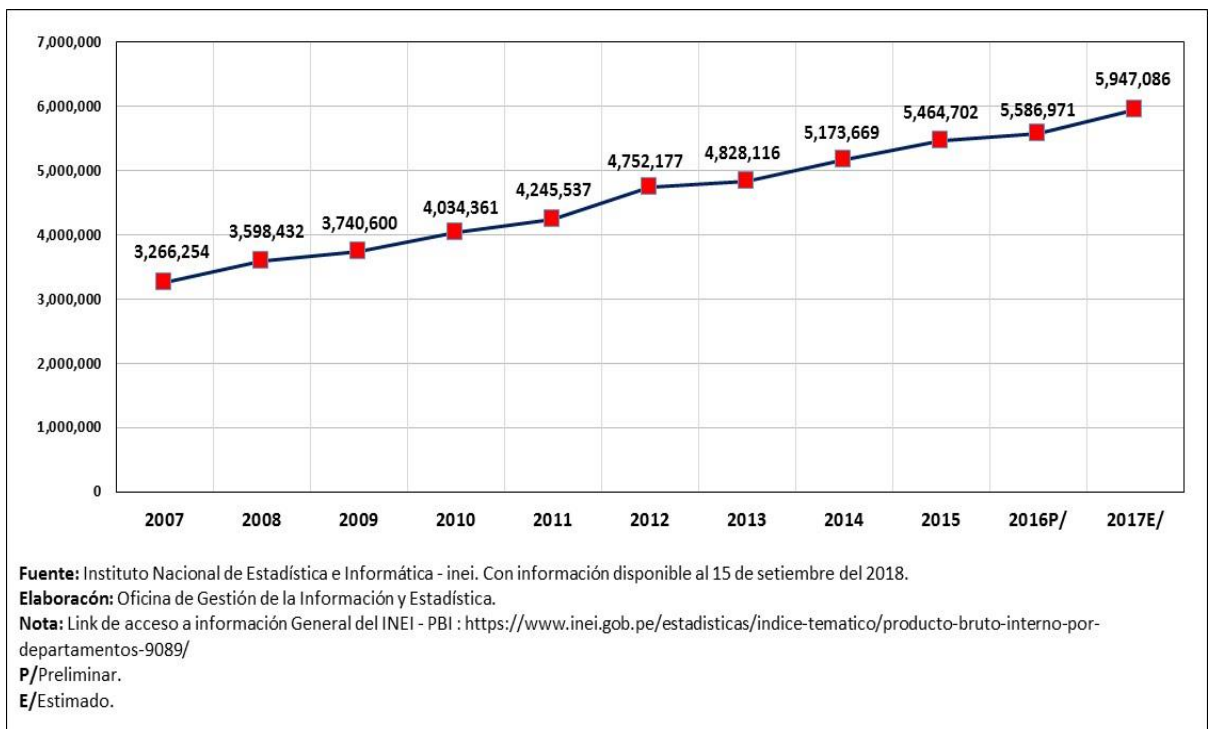
En San Martín predomina un clima subtropical y tropical, distinguiéndose dos estaciones: una seca de junio a setiembre y otra lluviosa, de octubre a mayo. La temperatura varía entre 23°C y 27°C y la precipitación pluvial media anual es de 1 500 mm.

El sistema hidrográfico está conformado por los ríos que desembocan en el gran río Amazonas; los principales ríos que recorren el departamento son el Marañón y el Huallaga; también está conformado por lagunas, las cuales se caracterizan por su poca profundidad, altas temperaturas y su forma semicircular.

d) Estructura productiva

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicada para el año 2017E, el Producto Bruto Interno del departamento de San Martín representó el 1.27 por ciento del total país, y se sustenta principalmente en los sectores agricultura, caza y silvicultura; otros servicios, manufactura y comercio representan lo resto del departamento.

CUADRO N° 2
San Martín: Producto Bruto Interno 2017E
Valores a precios constantes 2007
(Miles de nuevos soles)



1.2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

a) Agricultura

El sector agricultura, caza y silvicultura, con una participación de 15.1 por ciento en la generación del VAB departamental, es la primera actividad productiva en orden de importancia, generadora de empleo rural, productora de alimentos para las ciudades y de materia prima para la agroindustria.

En los últimos años la actividad agrícola de San Martín ha integrado mayor tecnología a la explotación de la tierra, al utilizar maquinaria agrícola, así como fertilizantes y pesticidas; lo que ha permitido recuperar extensas áreas agrícolas, antes abandonadas luego de una efímera producción bajo el sistema de rozo, tumba y quema, muy tradicional en la Amazonía; esto como resultado de la afluencia de colonos

provenientes de departamentos con mayor desarrollo agrícola y por la mayor integración lograda tras la mejora de las vías de comunicación.

b) Pesca

La actividad pesquera, tanto de tipo continental como acuícola tiene poca representatividad, tanto en la generación de valor agregado como de empleo, comparada con la generada en otros departamentos de selva como Loreto y Ucayali, debido a sus características geográficas; limitándose a la extracción de especies para el autoconsumo como paiche y dorado, los cuales se consumen en estado fresco en los mercados locales.

c) Manufactura

La manufactura es el tercer sector en orden de importancia, después de los sectores agricultura, caza y silvicultura, y otros servicios, con un aporte de 7.7 por ciento al VAB generado en el departamento. Destacan las industrias de aceite y manteca de palma aceitera, jabón de palma aceitera, conservas de palmito, chocolates, quesos, bebidas gaseosas, puros de exportación, cemento, madera aserrada, parquet, y molinería de arroz y maíz amarillo.

d) Comercio

Este sector ocupa el cuarto lugar en orden de importancia, después de los sectores agricultura, caza y silvicultura, otros servicios y, manufactura, con un aporte de 11.6 por ciento al Valor Agregado Bruto departamental. El comercio al por menor es una de las principales actividades económicas, cuyo flujo incluye artículos provenientes de la costa. Desde San Martín se sigue produciendo y enviando hacia la costa: arroz, maíz amarillo, algodón, café orgánico, soya, tabaco y maderas.

e) Transportes y comunicaciones

El sector transportes y comunicaciones aporta el 7.7 por ciento al VAB del departamento. Las vías más utilizadas son la terrestre y aérea, aunque también se utiliza la vía fluvial.

La red vial de carreteras comprende 1 507 km., correspondiendo 623 km. a la carretera marginal, 86 km de red departamental y 798 km. de red vecinal. Las carreteras más importantes son las transversales o de penetración, destacando entre ellas: carretera Chiclayo-Olmos-Orellana-Borja-Río Marañón (hasta Saramiriza), carretera que une la ciudad de Yurimaguas con Tarapoto y de allí se conecta por la Carretera Marginal de la Selva hasta Tingo María.

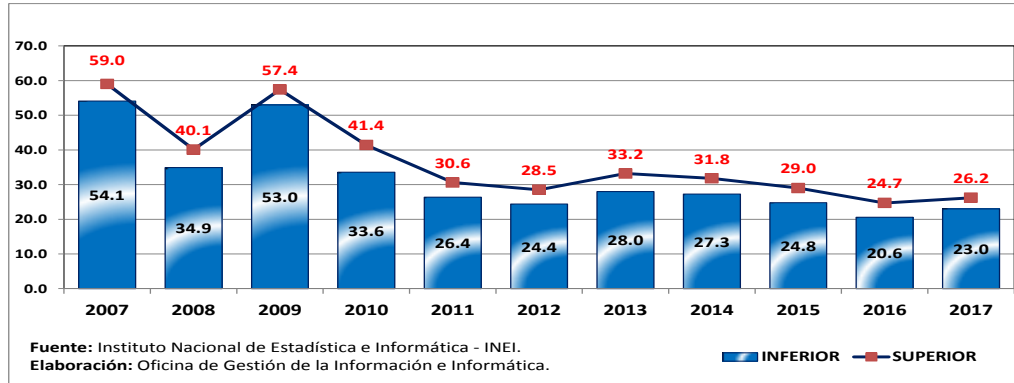
f) Servicios financieros

En el último año han ido creciendo el número de entidades financieras en la Región.

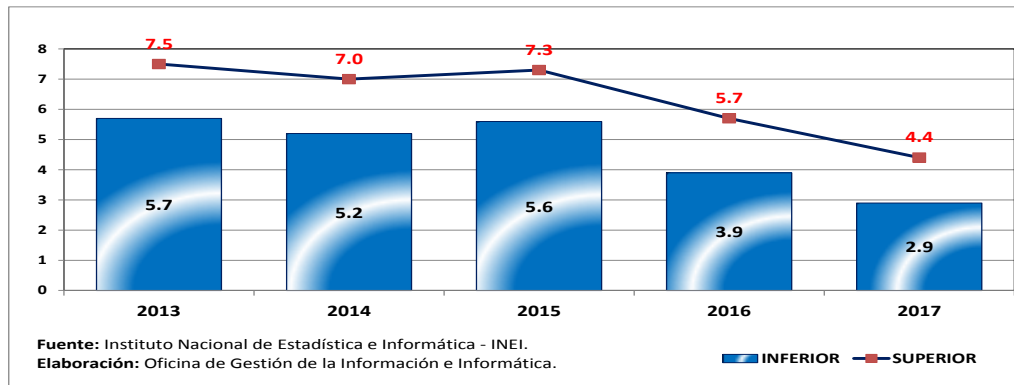
2. INCLUSIÓN SOCIAL

2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL

2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje).



2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje).



2.2 EDUCACION

2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018.

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
Total Básica Regular	251,425	241,777	9,648	187,811	63,614	128,923	122,502
Inicial ciclo I (0-2 años) 1/	2,247	1,784	463	1,398	849	1,128	1,119
Cuna	81	81	0	81	0	44	37
Cuna Jardín 2/	519	161	358	519	0	263	256
PRONOEI Ciclo I	1,647	1,542	105	798	849	821	826
Inicial ciclo II (3-5 años)	52,092	49,560	2,532	36,590	15,502	26,464	25,628
Jardín	47,387	46,147	1,240	33,904	13,483	24,087	23,300
Cuna-jardín 3/	2,642	1,350	1,292	2,584	58	1,357	1,285
PRONOEI Ciclo II	2,063	2,063	0	102	1,961	1,020	1,043
Primaria	122,129	117,861	4,268	85,939	36,190	62,495	59,634
Polidocente Completo	89,077	85,492	3,585	81,941	7,136	45,343	43,734
Polidocente Multigrado	25,839	25,187	652	3,862	21,977	13,377	12,462
Unidocente Multigrado	7,213	7,182	31	136	7,077	3,775	3,438
Secundaria	74,957	72,572	2,385	63,884	11,073	38,836	36,121
Presencial	74,465	72,080	2,385	63,686	10,779	38,584	35,881
A distancia	0	0	0	0	0	0	0
En alternancia	492	492	0	198	294	252	240

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en Ludotecas y PAIGRUMA. Ver cuadro N° 7.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

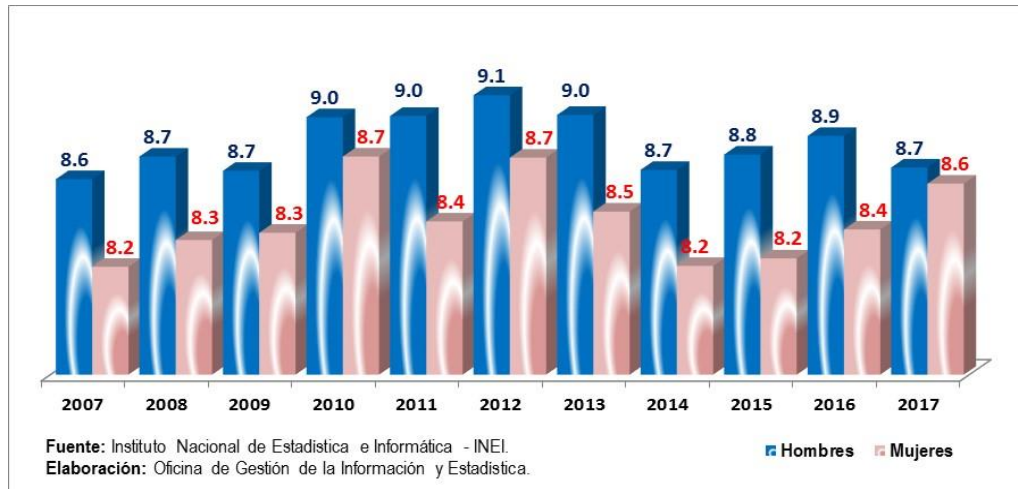
2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

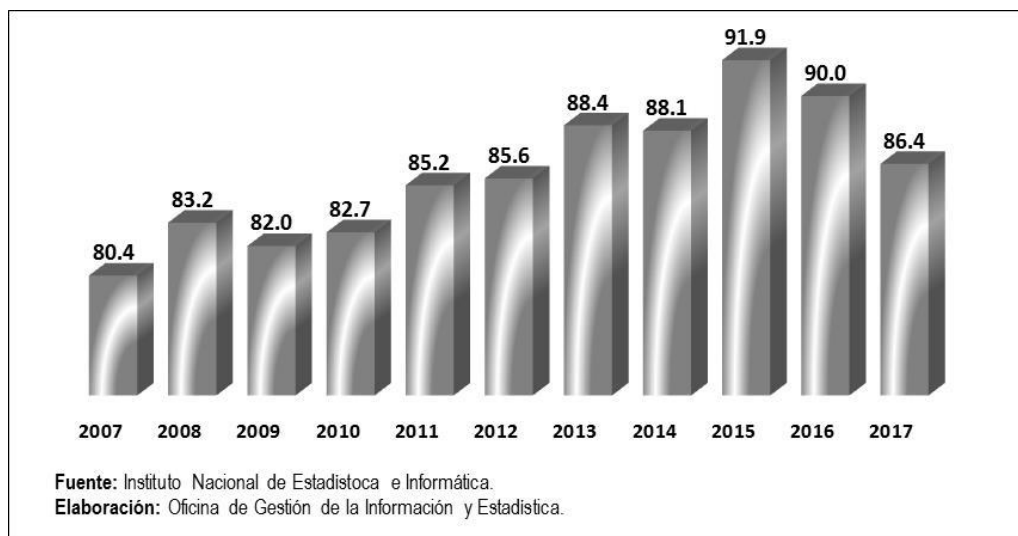
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017.

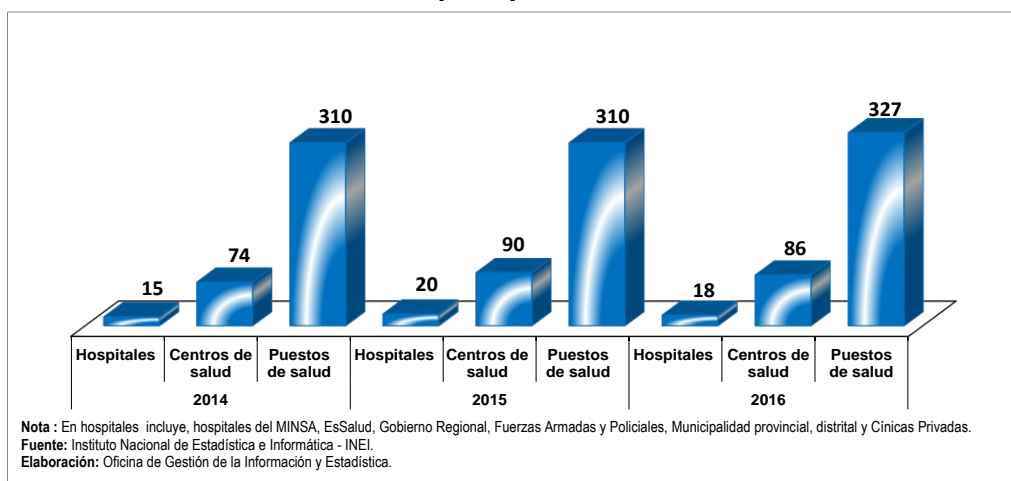


2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017.



2.3. SALUD

2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016.



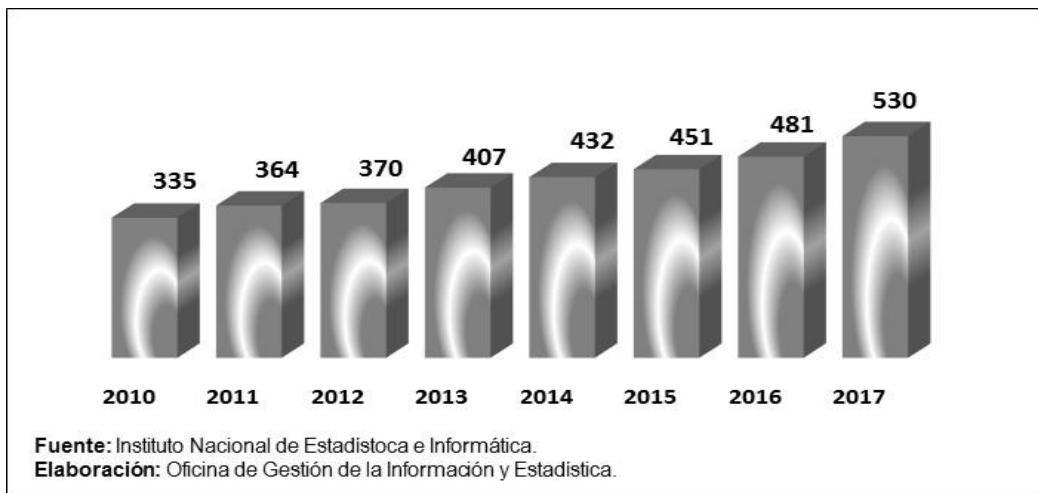
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017.

Grupos de edad / Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	6 983 157	10 358 793	11 815 242	12 385 998	12 760 504	11 353 562	13 725 247	15 754 305	16 772 956	17 092 349	16 501 717
San Martín											
Menor de 10 años	123 631	153 703	178 187	175 200	148 162	125 314	147 088	153 389	167 232	166 990	159 711
De 10 a 19 años	83 787	123 983	152 478	155 899	130 231	103 842	124 093	138 499	146 601	141 857	140 619
De 20 a 59 años	64 316	167 807	202 408	204 722	234 759	213 548	257 560	301 861	316 889	325 283	319 884
De 60 y más	7 869	23 012	28 959	28 887	34 527	31 941	39 870	49 662	53 544	57 769	58 825

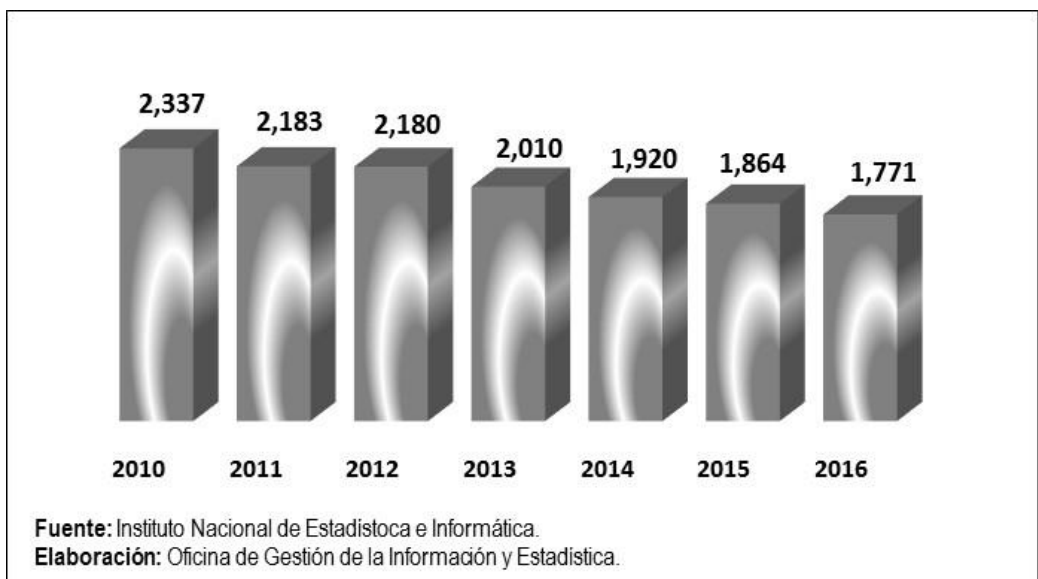
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Datos - Central.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

2.3.2 Número de médicos, 2010 – 2017.

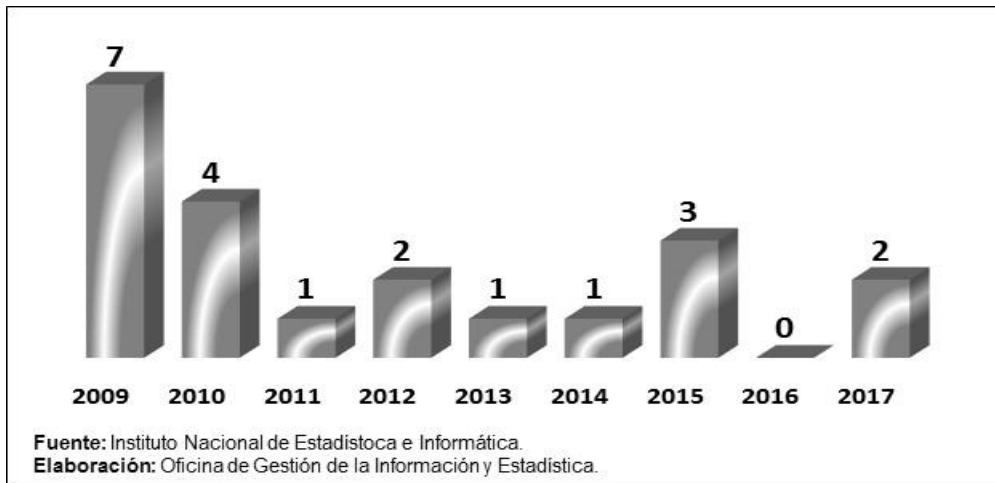


2.3.3 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas).

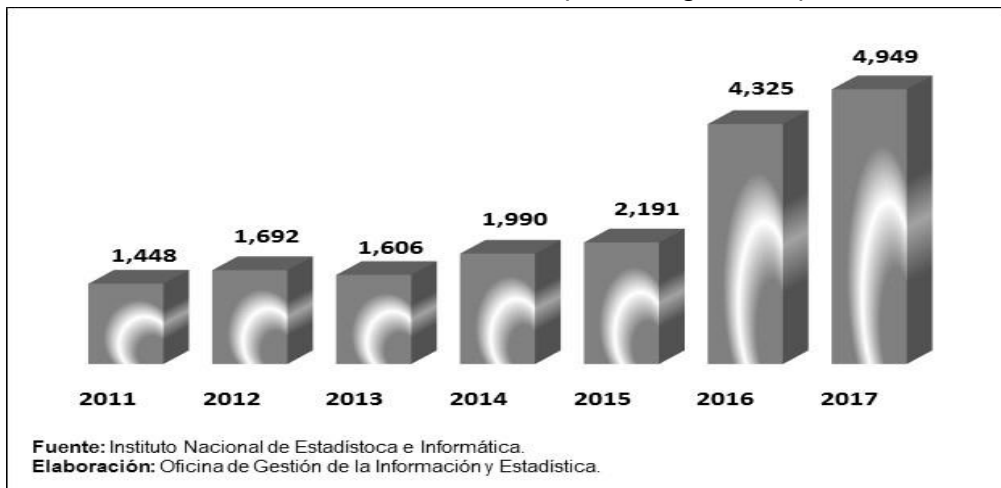


3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

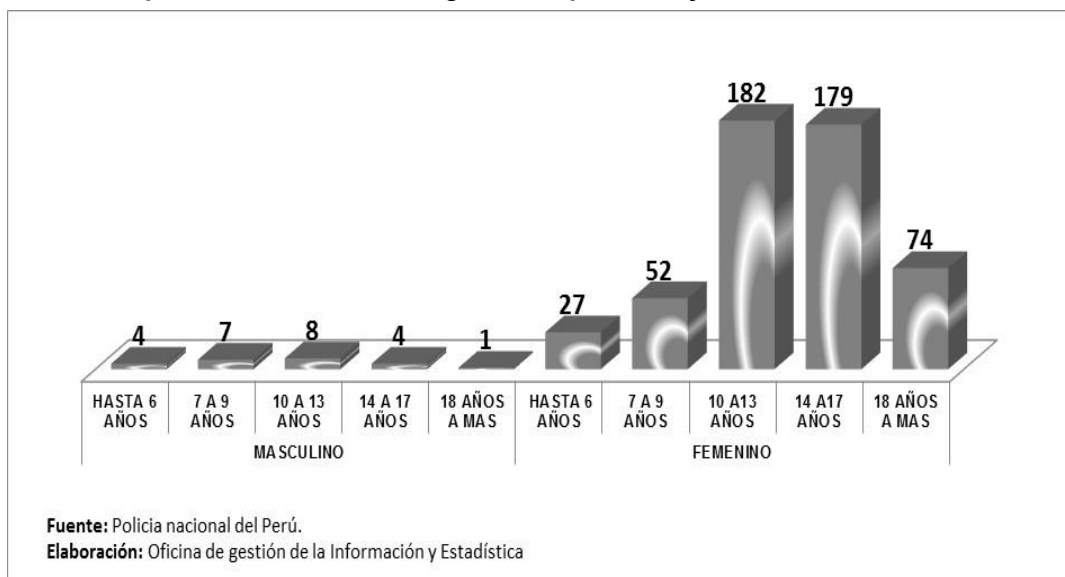
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados).



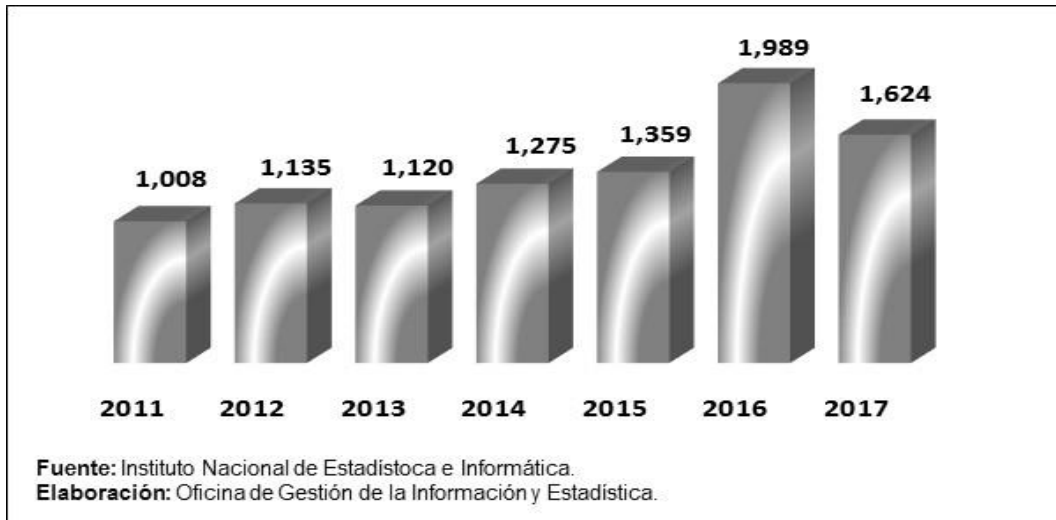
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados).



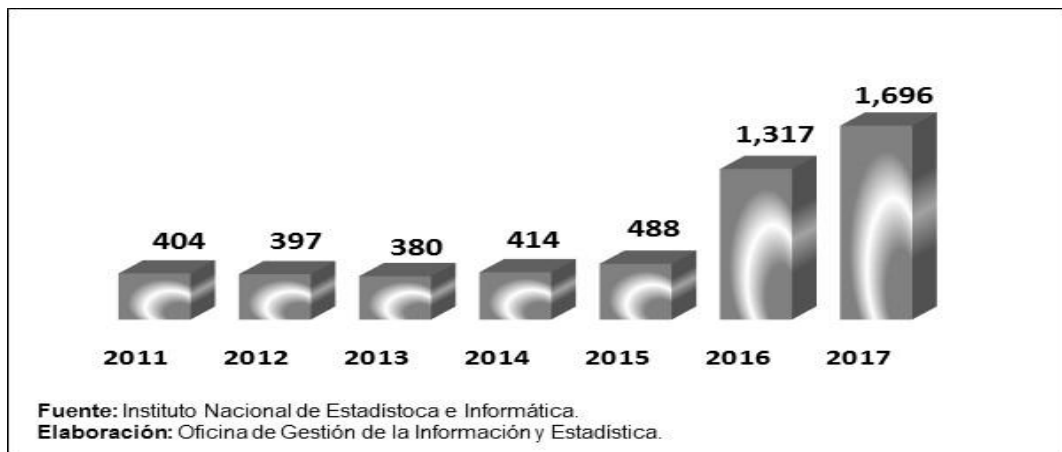
3.3 Denuncias por Violación Sexual Registrados por Sexo y Edad 2017.



3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados).

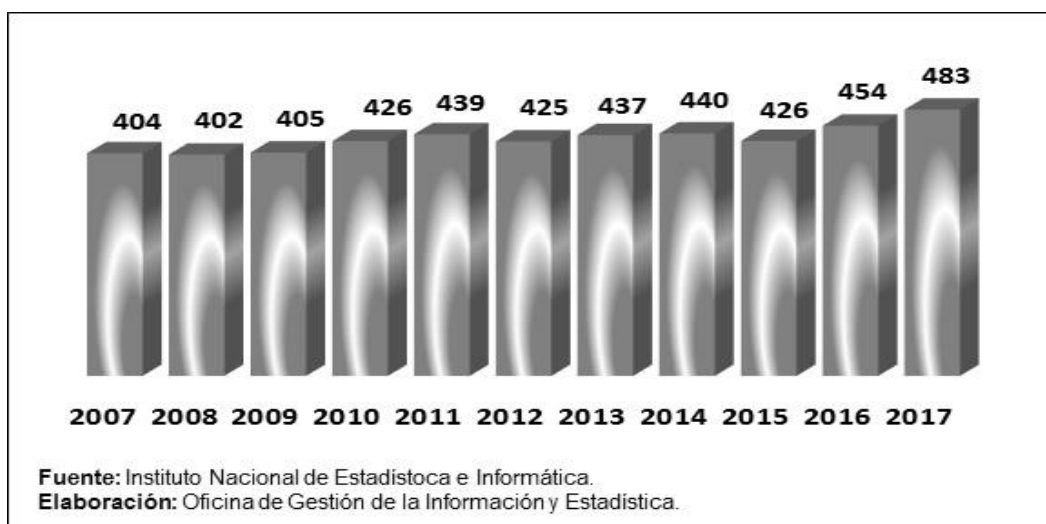


3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017.

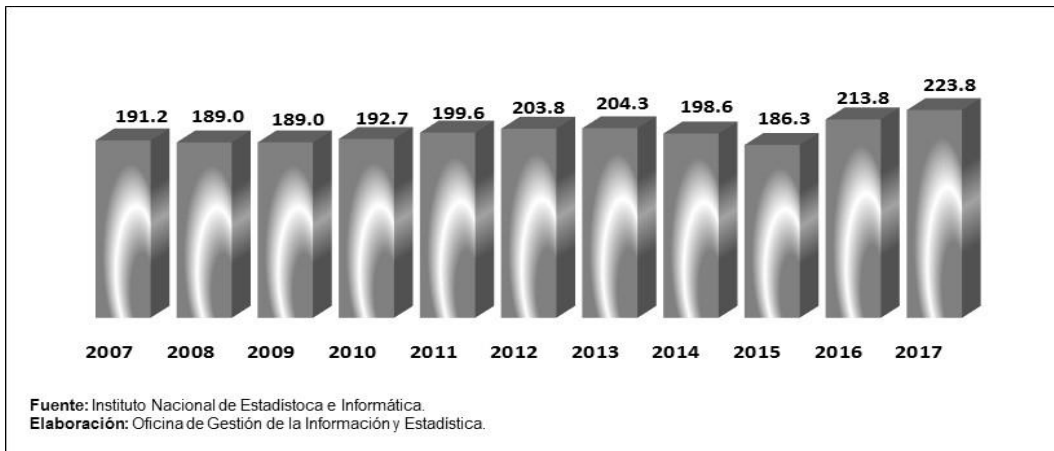


4. TRABAJO

4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas).

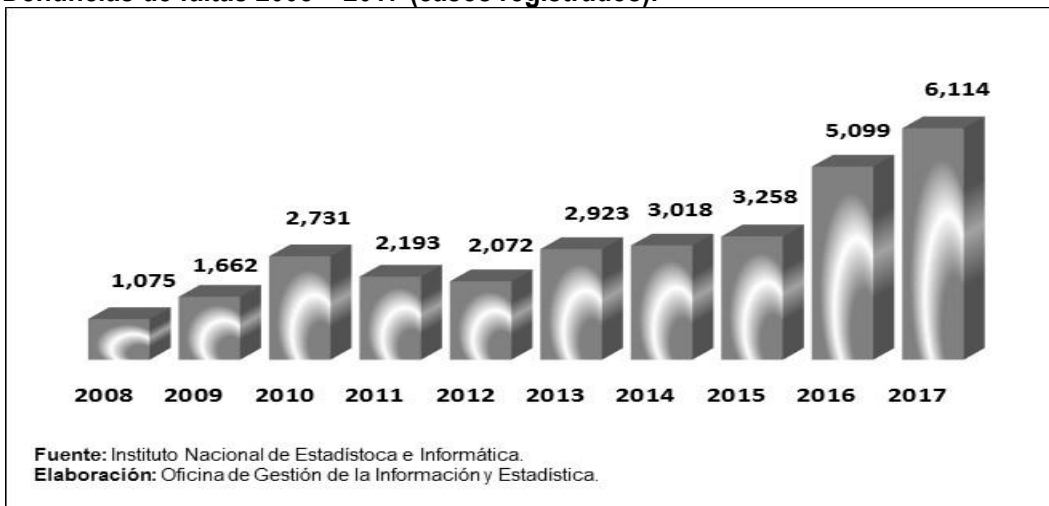


4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas).

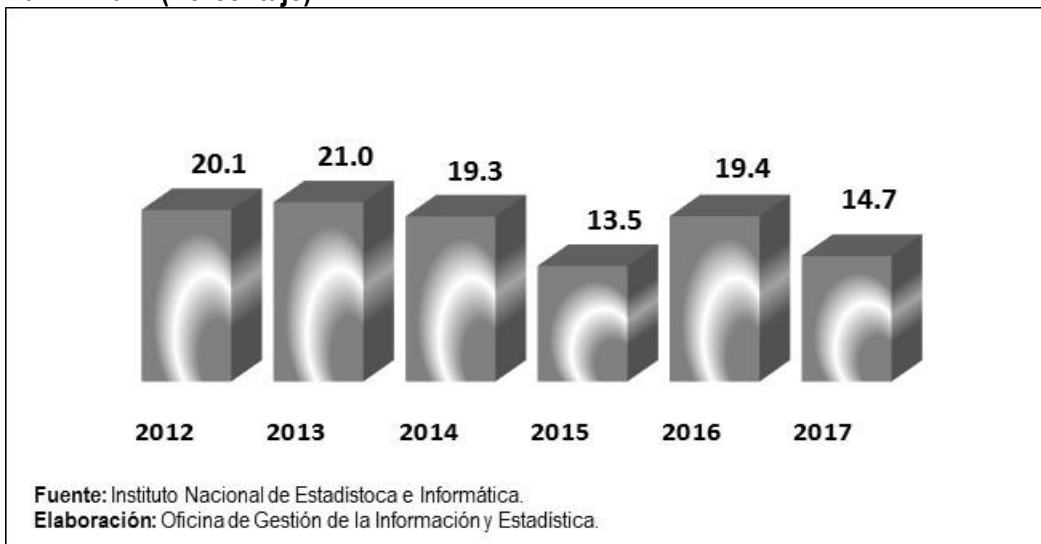


5. SEGURIDAD CIUDADANA

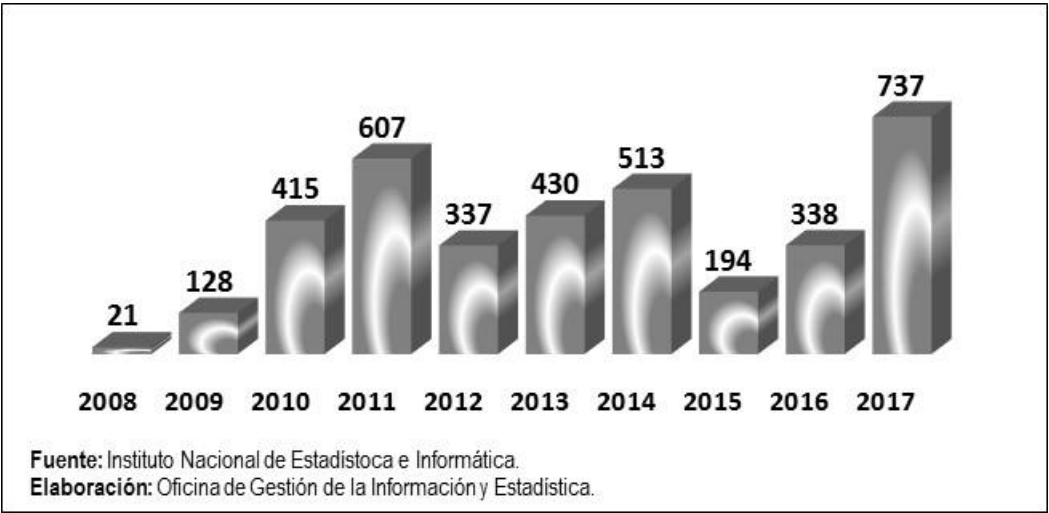
5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados).



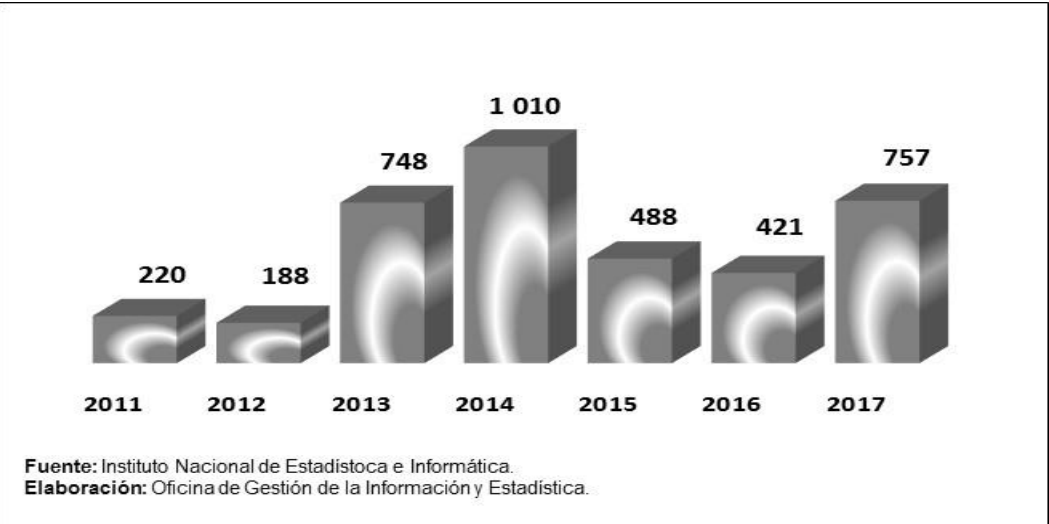
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje).



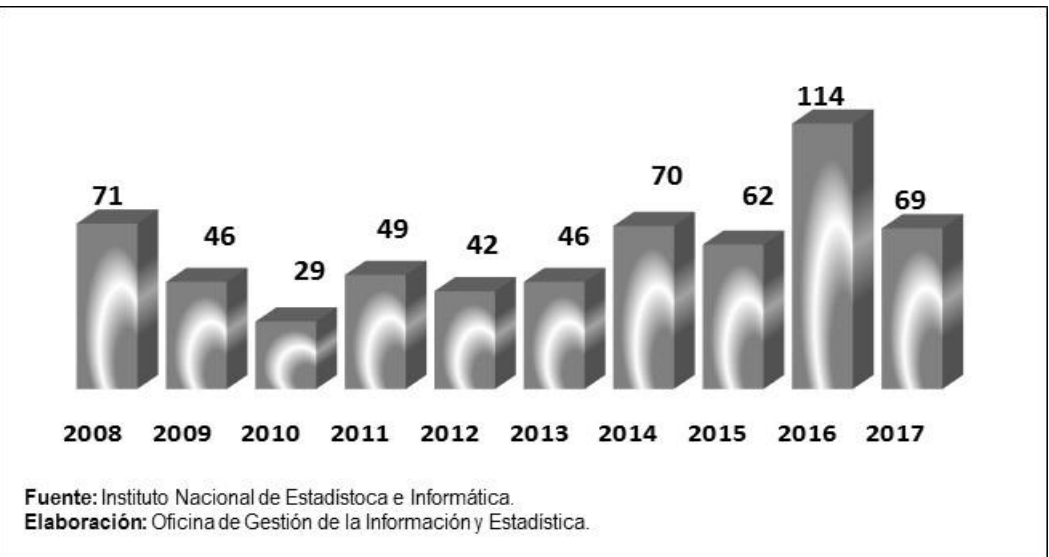
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados).



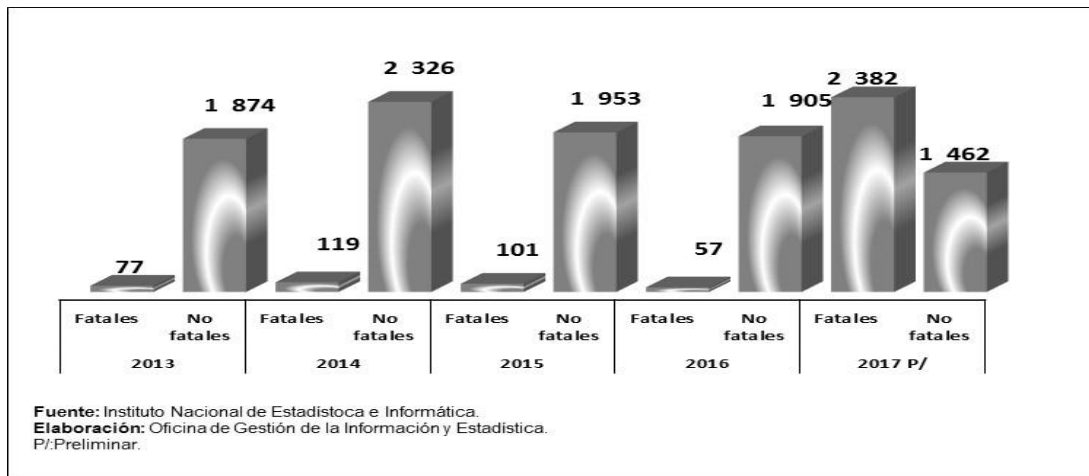
5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos).



5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).



5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017 (Casos registrados).



5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).



5.8 Conflictos sociales latentes

Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.	Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.
Socioambiental.	La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.	Provincia San Martín, Distrito Huimbayoc.
Comunal.	Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.	Distrito y provincia de Moyobamba, Región San Martín.

Fuente: Defensoría del Pueblo – Reporte de Conflictos Sociales N° 180 – febrero 2019

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

6. PRESUPUESTO

6.1 Asignación Presupuestal

6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Departamento (Meta)	Gobierno Nacional (PIA)	Gobierno Local (PIA)	Gobierno Regional (PIA)
Total Perú	118,227,641,778	19,930,851,181	29,915,914,285
SAN MARTIN	1,145,399,248	479,639,942	1,135,942,084

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

Fecha de Extracción: 29/03/2019

6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	Avance %
TOTAL PERU	168,074,407,244	185,008,169,045	37.4
GOBIERNO NACIONAL	1,145,399,248	1,233,163,493	39.5
GOBIERNO REGIONAL	1,135,942,084	1,397,879,333	39.3
GOBIERNO LOCAL	479,639,942	861,660,845	29.0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.

PIM: Presupuesto Institucional Modificado

Fecha de Extracción: 30/06/2018

6.1.3 Programas presupuestales al 30 de junio de 2019.

Categoria Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	60,428,132	77,075,354	60,013,878	48,517,925	30,039,139	28,324,744	27,377,059	36.7
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	45,871,801	57,293,527	46,654,647	44,742,095	26,493,907	25,402,406	25,140,794	44.3
0016: TBC-VIH/SIDA	14,841,740	15,648,677	14,376,153	13,315,241	7,268,698	6,917,272	6,825,877	44.2
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZONOSIS	11,656,458	12,318,622	10,441,473	8,597,483	4,634,949	4,465,152	4,387,972	36.2
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	13,898,061	20,068,109	16,449,743	14,986,663	10,611,507	10,169,360	10,036,097	50.7
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5,636,931	5,821,675	5,232,435	5,226,906	2,856,343	2,817,816	2,781,198	48.4
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	181,868,514	172,183,265	166,480,156	163,570,292	102,676,737	79,096,608	78,719,010	45.9
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	21,557,106	32,702,200	23,287,887	12,032,202	10,778,734	9,730,636	8,741,320	29.8
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	1,276,699	1,852,241	1,247,415	602,050	595,923	566,903	559,124	30.6
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	1,224,970	991,700	560,783	284,896	283,895	279,202	277,403	28.2
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	410,101	1,573,141	1,187,312	251,632	249,771	248,620	230,352	15.8
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	14,165,488	5,380,690	5,121,698	1,517,450	758,248	605,744	605,744	11.3
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	2,230,652	5,817,288	3,681,718	1,585,914	564,094	564,094	387,784	9.7
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	27,785,638	28,129,263	18,708	18,708	18,708	18,708	18,708	0.1
0048: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	0	744,000	744,000	0	0	0	0	0.0
0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	33,977,739	34,213,330	34,066,635	34,039,210	17,328,289	17,033,638	17,028,684	49.8
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	926,800	1,275,841	412,562	209,902	120,910	82,458	81,875	6.5
0057: CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA	3,286,805	5,098,521	4,552,252	3,990,526	2,146,956	2,138,421	2,138,421	41.9
0058: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	1,143,142	1,485,825	1,400,256	1,357,996	885,878	656,007	635,344	44.2
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	50,623,361	51,092,950	42,249,188	29,875,945	17,912,345	17,188,626	17,052,043	33.6
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	12,284,590	20,979,649	13,622,160	12,577,147	8,865,055	8,283,324	7,929,852	39.5
0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	2,640,000	22,972,815	20,372,900	12,191,480	11,366,034	10,980,640	10,713,456	47.8
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	270,560	7,374,048	5,020,680	3,823,518	3,680,812	3,649,956	752,114	49.5
0079: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD	3,640,427	4,532,705	4,403,653	4,055,252	3,267,488	2,239,614	2,197,926	49.4
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	150,000	3,899,333	3,332,947	3,233,714	1,648,185	1,640,230	1,639,899	42.1
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	113,981,135	246,934,482	206,191,383	33,095,804	29,293,391	29,123,451	29,020,104	11.8
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	142,329,138	193,394,415	155,381,643	66,120,750	64,057,438	61,205,142	57,572,027	31.6
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	59,383,698	60,936,679	58,405,777	58,008,728	34,069,801	32,759,504	32,434,338	53.8
0089: REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	373,631	403,631	308,929	296,729	183,404	183,154	183,154	45.4
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	597,711,920	686,299,725	638,605,335	562,493,037	334,769,217	328,053,976	323,370,548	47.8
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	7,925,094	16,867,240	10,838,354	8,578,988	5,622,171	4,278,195	4,184,757	25.4
0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	5,949,907	8,175,011	3,565,685	3,538,547	3,032,744	1,727,817	1,718,732	21.1
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	614,654	719,986	701,162	531,840	531,840	517,710	517,199	71.9
0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	0	7,138	2,200	2,047	2,047	2,047	2,047	28.7
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	29,577,783	29,521,093	29,478,093	29,384,868	24,082,383	14,622,617	14,613,248	49.5
0098: CUNA MÁS	10,508,055	10,709,809	9,053,311	7,655,386	4,871,622	4,799,843	4,349,663	44.8
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	9,185,043	13,039,280	11,735,436	2,071,919	1,934,386	1,860,606	1,838,978	14.3
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	4,985,300	4,139,763	3,662,694	3,103,731	1,767,451	1,374,718	1,371,098	33.2
0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	14,277,466	10,041,807	9,578,324	9,011,267	5,689,530	5,609,287	5,553,042	55.9
0106: INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	2,865,464	3,106,631	2,546,711	2,511,263	1,344,533	1,343,752	1,297,794	43.3

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	5,288,843	10,478,660	9,013,909	7,422,166	5,389,157	4,981,775	4,925,233	47.5
0109: NUESTRAS CIUDADES	4,284,295	8,300,640	4,708,977	1,107,702	655,225	465,110	350,417	5.6
0113: SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERTURA UNIVERSAL	14,653,915	14,764,117	13,012,522	10,987,196	6,266,378	6,259,127	5,972,842	42.4
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	60,918,573	68,801,117	68,442,842	68,373,755	66,773,477	29,868,379	29,812,716	43.4
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL- PROEMPLEO	1,297,873	542,311	506,618	88,137	81,176	54,625	54,625	10.1
0117: ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	557,304	632,440	496,344	489,938	325,124	236,978	234,598	37.5
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WINAY	11,326,633	12,330,930	11,991,598	11,991,598	488,014	488,014	482,003	4.0
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	14,792,995	21,672,241	16,222,200	13,664,599	10,293,044	9,174,960	9,026,790	42.3
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	8,316,363	9,677,609	9,002,566	6,008,586	4,200,138	3,968,817	3,932,652	41.0
0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	194,086	194,298	168,650	168,650	107,467	86,467	86,467	44.5
0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	0	194,840	97,300	97,300	97,300	39,000	39,000	20.0
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	4,695,958	8,378,652	6,136,374	5,602,705	5,524,497	5,030,546	4,921,982	60.0
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,110,290	1,462,122	1,357,432	1,357,432	608,699	593,849	551,107	40.6
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	16,464,713	17,461,296	10,786,325	7,206,147	6,404,807	4,762,240	4,515,168	27.3
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3,502,340	5,289,813	4,108,205	3,941,447	2,205,466	2,142,188	2,119,338	40.5
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	782,321	817,675	710,067	657,482	393,265	392,765	392,765	48.0
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	18,681,026	21,895,038	21,895,038	21,895,038	10,615,624	10,615,368	10,599,056	48.5
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	2,229,291	2,568,227	359,419	355,219	345,299	304,766	291,043	11.9
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	372,562,183	443,576,276	395,598,732	293,861,463	138,459,481	132,936,578	130,902,347	30.0
0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	543,672	492,176	466,525	379,780	256,696	256,696	241,344	52.2
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	50,000	359,739	236,048	167,913	167,913	167,913	167,913	46.7
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	332,966	320,120	168,978	153,829	126,237	118,437	111,433	37.0
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	957,060	1,329,932	1,110,686	1,063,004	757,166	610,838	600,572	45.9
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	5,296,783	28,811,230	25,890,123	4,102,421	4,102,421	1,013,616	1,012,896	3.5
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	6,368,657	36,867,212	29,250,897	17,430,401	12,379,845	11,808,743	11,479,620	32.0
0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	485,997	507,239	469,144	468,639	250,770	192,792	192,792	38.0
9001: ACCIONES CENTRALES	273,210,847	338,842,210	229,422,041	210,762,206	150,341,286	147,177,408	144,479,091	43.4
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	420,612,287	561,314,052	442,571,319	355,155,815	215,123,476	192,812,384	182,795,866	34.4

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

EXTRACCION: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

FECHA DE EXTRACCION: 30/06/2019

7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN

7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde Provincial y Alcaldes Distritales.

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
SAN MARTIN	BELLAVISTA	-	EDUAR GUEVARA GALLARDO	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	BELLAVISTA	ALTO BIAVO	FRANCO WILIAM VILLEGAS MILIAN	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	BELLAVISTA	BAJO BIAVO	ELIAS RUIZ GARCIA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	BELLAVISTA	HUALLAGA	FARAON GONZALEZ SALDAÑA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO	HECTOR LUIS MORENO ENCARNACION	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN RAFAEL	WUALTER BURGA VASQUEZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	EL DORADO	-	EDWIN GARCIA PEREZ	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	EL DORADO	AGUA BLANCA	FRANCISCO REATEGUI HIDALGO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN	WILMER SANCHEZ MUÑOZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA	NORBIL LENIN FERNANDEZ TERRONES	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	EL DORADO	SHATOJA	ADRIANO HUAMAN MELENDEZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	HUALLAGA	-	CARLOS MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	HUALLAGA	ALTO SAPOSOA	ELMER YONI GARCIA OLIVERA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	HUALLAGA	EL ESLABON	SERGIO OLORTEGUI RIOS	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	HUALLAGA	PISCOYACU	NELO PEREZ FERNANDEZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	HUALLAGA	SACANCHE	ROGER NOLASCO ARMIJOS	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	HUALLAGA	TINGO DE SAPOSOA	JUAN RICARDO RODRIGUEZ RENGIFO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	-	ONESIMO HUAMAN DAZA	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	LAMAS	ALONSO DE ALVARADO	ANTOLIN GUERRERO CORDOVA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	BARRANQUITA	ELTON JOHN VILLANUEVA CASTILLO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	CAYNARACHI	NELSER AROL CORREA LOZANO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	CUÑUMBUQUI	PEDRO BURGA VASQUEZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECODO	PEPE ANTONIO TERRONES TANTALEAN	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	RUMISAPA	CARLOS ENRIQUE ALEGRIA ANGULO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	SAN ROQUE DE CUMBAZA	ANGEL AGUILAR CASTILLO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	SHANAO	LIMBER PANDURO SAAVEDRA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	TABALOSOS	JORGE LUIS VASQUEZ VELASQUEZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	LAMAS	ZAPATERO	RENÉ RIOS RIOS	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	-	VICTOR RAUL LOPEZ ESCUDERO	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA	FELICIANO COLLANTES FONSECA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	HUICUNGO	RODIL CACHIQUE CAPPILLO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	PACHIZA	RUBEN SEGUNDO RUIZ WENINGER	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	PAJARILLO	JULIO CESAR MUNDACA CRUZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	-	GASTELO HUAMAN CHINCHAY	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	CALZADA	LLIMY DIAZ LA TORRE	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	HABANA	WILMER CONSTANTINO FERNANDEZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	JEPELACIO	TITO ARQUIMIDES SOLANO RODAS	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	SORITOR	SEGUNDO WILSON ORTIZ CHAVEZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	MOYOBAMBA	YANTALO	VICTOR MONTEZA DAVILA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	-	JUAN DEDICACION TOCTO PILCO	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	PICOTA	BUENOS AIRES	HENRY RENGIFO CHISTAMA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	CASPIZAPA	ROCIO DEL PILAR GARCIA FASANANDO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	PILLUANA	ULPIANO VELA MUÑOZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA	EDDY GALVEZ GARCIA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	SAN CRISTOBAL	KEITH JHONNY GARCIA PUYO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	YSRAEL GALVEZ GARCIA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU	ISLANDER GUERRERO FACUNDO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	TINGO DE PONASA	CONSTANTINO VICTOR LEON SAAVEDRA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS	GRISERIO TOCTO CIEZA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	RIOJA	-	ARMANDO RODRIGUEZ TELLO	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	SANTOS NEHEMIAS MONTEZA MERA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS	ROSAS HERRERA JULON	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	SEGUNDO GONZALO VASQUEZ TAN	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	RIOJA	PARDO MIGUEL	MOISES DIAZ DIAZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	RIOJA	POCIC	JOSE ELIAS BUSTAMANTE HUACAL	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	RIOJA	SAN FERNANDO	VICTOR COLLANTES PALOMINO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	RIOJA	YORONGOS	LIZANDRO SANTA CRUZ PEREZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	RIOJA	YURACYACU	DAICY HIDALGO VILLACIS	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	-	TEDY DEL AGUILA GRONERTH	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	ALBERTO LEVEAU	ANIEL GONZALES USHINAHUA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	CACATACHI	EDGARD COTRINA VASQUEZ	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHAZUTA	FERNANDO DIAZ VELA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHIPURANA	MARY TERESA GARCIA MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	EL PORVENIR	MARINO MERA ARRASCUE	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	HUIMBAYOC	GEYNER SILVA MACEDO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	JUAN GUERRA	VICTOR FLORES PAREDES	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	LA BANDA DE SHILCAYO	JOSE AUGUSTO DEL AGUILA GARCIA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	MORALES	HUGO MELENDEZ RENGIFO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	PAPAPLAYA	ZOILA SANGAMA SINTI	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	SAN ANTONIO	MARBELY REATEGUI CUEVA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	SAUCE	JORGE LUIS DELGADO SEGURA	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN	SHAPAJA	SEGUNDO RAMON RIOS AREVALO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	TOCACHE	-	SISTER ESLEITER VALERA RAMIREZ	ALCALDE PROVINCIAL
SAN MARTIN	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	JUAN TORIBIO VICTORIO	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	TOCACHE	POLVORA	NANCI ZAMORA SANTILLAN	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	TOCACHE	SHUNTE	EGNER BRANDAN CAMPOS	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	TOCACHE	UCHIZA	DOLI CONSUELO GONZALES FERNAL	ALCALDE DISTRITAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN		PEDRO , BOGARIN VARGAS	GOBERNADOR REGIONAL
SAN MARTIN	SAN MARTIN		NOHEMI PETRONILA , AGUÍ LAR PUERTA	VICEGOBERNADOR REGIONAL

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones - Resolucion Nº 3594-2018-JNE

Extracción: Oficina de Gestion de la Informacion y Estadística.